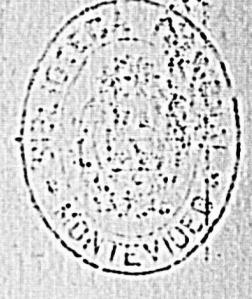


# El Teléfono



Año VI—Núm. 1,041 PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Director: MARCELINO LARA

Secretario de redacción: F. CASTELLANOS

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité—Rue Caumartin, 61, Paris.

## EL TELÉFONO

Mercedes, Enero 29 de 1898

### Servicio telegráfico

#### Especial para EL TELÉFONO

MONTEVIDEO, 27—(9 p.m.)—Anoche firmóse en la Jefatura un compromiso por los jefes militares para sostener el provisoriato.—El coronel Abreu no firmó por lo cual hoy se le separará quedando, no obstante, en buenas relaciones con Cuestas.

—Separóse al jefe del urbano, comandante Galarza. En su reemplazo nombróse al comisario de la 4<sup>a</sup> sección coronel Magallanes, y segundo jefe al mayor Arenas.

—Separóse al jefe del regimiento de extramuros, coronel Mesa. En su reemplazo nombróse al comandante Mirazó.

—Las tropas están acuarteladas. Los sucesos se precipitan de una manera inevitable.

—La Guardia Nacional, perfectamente armada y municionada, tiene orden de concurrir a sus cuarteles al primer llamado.

—Anoche numerosas personas concurrieron a la casa de Cuestas atraídas por los rumores y a manifestarle sus simpatías.

La población, excepción hecha de un pequeño grupo colectivista que trata de desestimarlo, por todos los medios, quiere una solución radical de la situación.

Los momentos son solemnes y graves.

El Corresponsal.

MONTEVIDEO, 27—(10.45 p.m.)—Pidióse la renuncia al Jefe del Regimiento núm. 2 de Caballería, coronel Galarza.

—El 1<sup>o</sup> de Caballería darásele al coronel Casalla.

—El compromiso firmado por los jefes militares, será también suscrito por todos los Jefes Políticos y delegados del Congreso colorado. En ese compromiso se declara que se sostendrá a Cuestas en el provisoriato siempre que la asamblea no lo vote, por cuanto es el único que garantiza el convenio de paz.

—En la fábrica de pólvora de Fontana, situada en Villa Catalina, Buenos Ayres, ayer tarde ocurrió una horrible explosión, produciendo diez muertos y muchos heridos.—Grandes destrozos en los edificios. Había en depósito siete mil kilos de pólvora.

El Corresponsal.

MONTEVIDEO, 27—(4 p.m.)—Es incierto que don Tomás Gomensoro renunciará a su candidatura.

—El doctor Martínez Castro, de la Colonia, es el candidato para ocupar la Jefatura de dicho departamento.

—Montevideo comienza a animarse.

—Las comisarías están atestadas de ciudadanos que van a enolarse.

—En virtud de creerse que la situación se decidirá en el sentido del provisoriato, muchos voluntarios nacionales se inscriben.

—El doctor Castilhos, gobernador de Río Grande, entregó pacíficamente el mando al doctor Medeiros.

—Oro, Buenos Aires, 250.20.

—Bolsa, notase pequeña animación.

El Corresponsal.

MONTEVIDEO, 28—(3.12 p.m.)—En palacio dijese que hoy tiróse el decreto nombrando a Aurelio Novoa, jefe político del Salto.

—Se le ha concedido licencia al coronel Abreu, quien se mantiene en perfecta armonía con Cuestas.

—Los jefes de la fortaleza del Cerro y los de la capitán, firmaron el compromiso de que les habló en mis telegramas de ayer.

Esperase la firma de todos los jefes

de campaña para proclamar el provisoriato.

El coronel Bernassa y Jerez rehusó la jefatura de un cuerpo, en razón del compromiso que tiene de atender la estancia en la Colonia.

Bolsa firme.

El Corresponsal

## ECOS

### MAS HIDALGUA

Con motivo de las denuncias que vemos haciendo sobre correligionarios que prestan servicio a la fuerza desde hace once y doce años en el escuadrón número 2, *El Chanci*, órgano del cuartel General Luna, dà la voz de alerta al coronel Galarza, insinuándole la estafalaria idea de que nuestro empeño responde a obtener datos militares y a engrosar con esos pobres parias, las filas del Partido.—Según el organillo, el medio puesto en práctica por los nacionistas para conseguir su objeto, es el soborno, y otros por el estilo.

Pues bien; si el hecho de las denuncias y trabajos de los centros nacionistas con el fin de obtener la libertad de los correligionarios, que sirven en los cuerpos de línea contra su voluntad, implica soborno y entraña trabajos diversos, de igual delito puede culparse a toda la prensa de la República, sin exceptuar la colorada, pues *El Día*, no solo hace denuncias de este género por su cuenta, sino que trascribe las de los otros colegas, incluso las de *EL TELÉFONO*.

El inóvil que nos supone *El Chanci* al gestionar la libertad de los voluntarios codo con codo, es digno de la elevación moral de sus redactores; pues difícil les será concebir la vulneración de los altos principios de derecho y de justicia que se comece con esos desgraciados, nada más por que son desgraciados.

Pero nosotros que no tenemos semejante criterio al apreciar las cosas, y que abrigamos la firme convicción de que cuando se atenta impunemente contra la libertad, el honor, la vida ó la propiedad del más humilde de los ciudadanos, la sociedad tiene que sentirse herida y amenazada de igual manera, —no nos fijamos si el atentado se ha cometido en la persona de fulano ó mengano, para defenderlo y velar por los fueros que la Constitución y las leyes le acuerdan.

Si las denuncias hechas hasta el presente, se refieren a personas afiliadas al Partido Nacional, es por que no hemos tenido ninguna de colorados que estén a la fuerza. En este último caso, las columnas de *EL TELÉFONO*, acogen con igual empeño y simpatías, esas denuncias.

Para terminar, diremos que ha llegado hasta nuestro conocimiento la noticia de que han sido sometidos a rudos trabajos y malos tratamientos, los soldados cuyos nombres aparecieron en las columnas de *EL TELÉFONO*. Si este hecho inconcebible se confirma, inecrierían sus autores la más severa censura y también un castigo severo, pues en pleno gobierno del Sr. Cuestas, habrían vuelto a los negros tiempos en que las cuadras de los cuarteles, eran teatro de escenas repugnantes y vergonzosas para nuestra civilización.

De la noticia damos traslado al Coronel Galarza, por si la ignora.

### EL SUMARIO

En el vapor de ayer emprendió viaje para la capital el señor Avegno de Avila, Inspector Adjunto de la Dirección de Instrucción Pública.

Lleva terminado el sumario que vino a instruir con motivo del incidente entre el Inspector y el presidente de la Comisión Departamental. El sumario es bastante voluminoso; solamente la declaración del señor Pérez consta de veinticinco fojas. Han declarado también los señores Leonard, Señez y Orenzo y Soumestre y además otras personas agenias completamente al incidente.

Mas que un sumario, podemos decir que es un proceso contra el señor Pérez, o que ha levantado el señor Avegno de Avila, pues no se ha parado en me-

dios para acumular en el sumario cuantos informes puede serle desfavorable a aquél ciudadano.

Ya hemos hecho constar, en el número anterior de *EL TELÉFONO*, la irregularidad del procedimiento puesto en práctica por el comisionado en este asunto.

Por ahora, pues, no tenemos que agregar una palabra más.

Sobre la tramitación del asunto prometemos tener al corriente a nuestros lectores, a cuyo efecto ayer mismo dimos instrucciones a nuestro corresponsal telegráfico.

El señor Avegno de Avila fué despedido en el puerto por el señor Pedro Soumestre, actor en el incidente con el señor Pérez.

El señor Leonard, miembro de la Comisión Departamental, ha sido encargado interinamente de la tesorería de instrucción pública, cargo que ya ha comenzado a ejercer.

El señor Leonard, en uso de las facultades que tiene, cobró ayer un giro para el pago de un presupuesto escalar, buena noticia que nos complacemos en trasmitir al personal docente.

### SIN CONFIRMARSE

Las noticias de nuestro servicio telegráfico del día 27, causaron mucha y buena impresión en el ánimo del pueblo. Ellas dejan entrever la próxima solución de nuestra crisis política, en el sentido de los anhelos populares.

A la tarde y por la noche, notáronse muy animadas las calles y las plazas; y se respiraba cierta atmósfera de bienestar.

También en esas gozadas se decía que hablasele pedidito al coronel Galarza, su renuncia del comando del Escuadrón número 2.

Nuestros informes nos autorizan para asegurar que hasta ayer, el coronel Galarza, no tenía conocimiento de tal hecho.

Sin embargo, la noticia no se creó infundada, dada las vinculaciones del General y Coronel Galarza, con Tajes, Vazquez, & la actitud equívoca que han asumido respecto del congreso cuestista.

Será el primer porrazo que el General habría recibido en su vida de equilibrios.

### SOCIALES

Después de veranear unos veinte días en esta ciudad, partió ayer para Buenos Ayres, punto de su residencia, el señor Clemente Maggioli.

—Después de una breve permanencia entre nosotros, ayer regresaron a la capital el señor Jaime Cruzet, y su hermano el señor Nicolás Herrera Cruzet.

Ambos caballeros son hermanos de nuestro Receptor de Aduana señor Manuel Herrera Cruzet a quienes acompaña en este viaje su tía la señora Martina Herrera Cruzet, quien pasó una temprana noche en nosotras.

Felicidad.

—Ha seguido viaje para la capital el señor Francisco Beloqui, fuerte comerciante de La Laguna.

—Para el mismo destino ausentóse el escribano don Eduardo Fernández.

—Desde ayer se encuentra en Mercedes, procedente de la estancia de su señor padre, nuestro querido amigo Mariano Carlos Berro.

Hoy emprende viaje de regreso.

—Encuéntrase enferma de bastante cuidado una niñita hija de nuestro estimado amigo don Ambrosio Martínez.

Los médicos que la asisten han dado muy pocas esperanzas de poderla salvar, lo cual mucho lamentamos al formular votos por que se opere una reacción favorable en la enfermita.

—Procedente de su casa de negocio situada en San Martín se encuentra en esta el señor Elias Apesteguia.

—Complacidos extendemos estas líneas, que encierran el más sincero saludo a uno de los hijos de la ciudad de Mercedes que mejor la hora por su talento y sus virtudes.

Salvador Burghi, que ha varios años fué a Buenos Aires a perseguir su círculo inquebrantable, con fe de convenido, un título universitario, —ha vuelto al seno de su familia y de sus amigos y entre ellos pasará breve tiempo descansando de sus fatigas.

—La Junta ha resuelto donar al Hospital, los útiles y enceres que se utilizan en el lazaretto de variolosos instalado

do en los meses de Mayo y Junio pudiendo, —con excepción de aquellos que pueden servir para casos análogos en lo sucesivo.

—En un expediente de los señores Rubio y Fernández, sobre desvío de un camino en el Durazno, iniciado en 1890 y que está paralizado desde 1896, se ha mandado notificar a las partes para que manifiesten si persisten en su primera pretensión.

—Ayer se abrieron las propuestas para el trazado de calles en la zona medida por el agrimensor Benvenuto en el Ejido de Chacras.

Se presentaron dos propuestas, una por el agrimensor Roubin, y otra por los agrimensores Rivas y Castro.

El primero ofrece hacer el trabajo por 30 pesos mensuales, y Rivas y Castro por \$ 885, todo.

### MUNICIPALES

La Junta no ha hecho lugar a una solicitud de don Teodoro Martínez, pidiendo permiso para establecer un camino para carreras en una calle transversal del ejido de esta ciudad, cercano a su casa de comercio, —en razón de que con ello interrumpiría el tránsito público.

El informe del Inspector de Obras Públicas, señor Larretchart, fue completamente favorable a lo solicitado por Martínez.

—En la denuncia por interrupción de un camino en campos de Zabalúa y Sainz, la comisión especial nombrada para informar, después de practicar la inspección ocular del caso, aconsejó lo siguiente:

1º. Que al señor Zabalúa se le aplique la multa a que se ha hecho acreedor por el desvío y calle construida sin el correspondiente permiso.

2º. Que en mérito de haber hecho el desvío y la calle por conveniencia propia en el camino de la referencia y tener ya compuesta la cañada que lo hacía intransitable, la dirección que le ha dado, según manifestación de los referidos vecinos es la más recta, —se obligue al señor Zabalúa a la construcción de una calzada con sus correspondientes terraplenes y desagües.

3º. Una vez concluida dicha obra comisionarán al señor Inspector del ramo para la debida inspección y recibo, siempre que fuera construida con la solidez que requieren estas obras, —obligándose también al señor Zabalúa a la conservación de la calzada del referido camino, y que si por cualquier circunstancia ó causa de las lluvias el tránsito se hiciera difícil, el señor Zabalúa tendrá que dar entrada y salida por su campo. —Hecho esto por el señor Zabalúa puede aceptárselo el desvío y la calle ya construida por dicho señor con el fin de no perjudicarlo; y

4º. Que la Corporación se sirva apercibir seriamente al señor Juez de Paz informante, su grave falta, incurriendo en omisiones que traen aparejados serios perjuicios y trastornos entre los vecinos.

La Corporación tomó por resolución estas conclusiones del informe, con excepción del número primero, a cuyo pedido no ha hecho lugar.

—En una denuncia del Juez de Paz de la 6<sup>a</sup> sección, sobre desviación del camino nacional, el P. E. á quien fueron remitidos los antecedentes, ha resuelto lo siguiente:

1º. El camino de Mercedes a Montevideo, es un camino nacional y su ancho será de 40 metros como mínimo en toda la extensión que abarca. El Departamento Nacional de Ingenieros determinará su trayecto, siguiendo los antecedentes técnicos que obran en el archivo.

2º. La Junta E. A. de Soriano otorgará permiso para alambrar ó abrir calle en ese camino con la expresa condición de que no se desminuirá ese ancho, debiendo por lo pronto imponer la reposición en su verdadera línea de todos los alambrados que se hayan construido dejando un ancho menor, a cuyo efecto se declaran revocados los permisos para alambrar que desnaturalicen el camino nacional, transformándolo en departamental ó en cualquier otro.

3º. Cumplida esta resolución, volverá el expediente para el archivo del Departamento N. de Ingenieros.

Para dar cumplimiento a esta resolución si padecer ningún error dada la discrepancia de opiniones que sobre el punto hay entre el vacinalario, la Junta se ha dirigido al Gobierno pidiéndole se sirva ordenar q' del Departamento N. de Ingenieros venga un empleado á determinar los límites y trayectoria del camino de la referencia.

—La Junta ha resuelto donar al Hospital, los útiles y enceres que se utilizan en el lazaretto de variolosos instalado

do en los meses de Mayo y Junio pudiendo, —con excepción de aquellos que pueden servir para casos análogos en lo sucesivo.

—En un expediente de los señores Rubio y Fernández, sobre desvío de un camino en el Durazno, iniciado en 1890 y que está paralizado desde 1896, se ha mandado notificar a las partes para que manifiesten si persisten en su primera pretensión.

—Ayer se abrieron las propuestas para el trazado de calles en la zona medida por el agrimensor Benvenuto en el Ejido de Chacras.

Se presentaron dos propuestas, una por el agrimensor Roubin, y otra por los agrimensores Rivas y Castro.

## Enrique Barruetaveña

Habiendo determinado la completa liquidación de mis casas de comercio según el aviso adjunto quedan cerradas las casas desde hoy hasta el Miércoles 8 de enero en que empieza la liquidación.

ENRIQUE BARRUETAVEÑA

## GRAN LIQUIDACIÓN AL CONTADO

### Ocasión de comprar Bueno y Barato

Aviso a mi clientela y al público en general, que tienen que ausentarse para la capital de la República, en los próximos meses del año venidero, pongo desde la fecha en completa liquidación mis casas de comercio, en los distintos ramos que ofrezco.

Como esta liquidación dura hasta la brevedad posible, todos los artículos se van con una notable rebaja de los precios de plaza.

A la vez, participo a mi numerosa clientela que desde la fecha, se cierra para todos, sin excepción alguna, las ventas fiduicias o sean a crédito.

Igualmente ruego a todas aquellas personas que tengan cuentas a pagar en mis casas de comercio, pasen a cancelarlas a la brevedad posible.

Ruego a la vez, si alguien tiene cuentas a cobrarme, las pase para su cancelación.

OJO! OJO! OJO!

Ocasión para comprar barato y bueno

ENRIQUE BARRUETAVEÑA.

Mercedes, Diciembre 1<sup>er</sup> de 1897.

La suba que este precio acusa, ha sido general en todos los mercados Europeos.

— El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido de nuestro representante en Italia, el siguiente telegrama:

Roma, Enero 21.—Gobierno Italiano rebajó derechos importación trigo a cinco liras, cien kilos, hasta treinta Abril.—Hay gran demanda.—DAXEL MUÑOZ.

Lomas.—Poca importancia ofrecen los negocios de la canasta que se vienen verificando en la capital italiana.

Últimamente se han colocado varios lotes, de consignación a barquero, a precios que fluctúan de \$ 2.30 a \$ 2.50.

Saladeros.—Los de Concordia han empezado también sus faenas oferendo las canastas de Carrientes, al abrigo y con precio reservado.

Sociedad comunicaciones de Paysandú, el establecimiento de Fray Bentos, no encuentra por allí animales de faena al precio de 11 pesos por novillo y 8 pesos por vaca, que los habían fijado, y han recibido órdenes de pasar a la provincia del Este Río para sus compras.

— El saladero Mercedes, de los señores Escalada y Nebel, sigue sus faenas sin interrupción, llevando ya sacrificados varios cientos de animales.

El expuesto establecimiento empesa a cargar carne tasa.

Carga fija.—Las comunicaciones telegráficas de Rio Janeiro, de última fecha, señalan una existencia de carne tasa en esa plaza de 2.700.000 kilos de las clases preciosas.

Con abultados stocks se contrabanan las de clase regulares de procedencia del Río de la Plata a precios que fluctúan de \$ 80 a \$ 100 pesos por kilo.

Con bastante actividad continúan en la plaza de Montevideo las operaciones de carnes con destino a la isla de Cuba. Damas a continuación las últimas ventas realizadas y que conviene:

Para completar el cargamento de buque español Carlos Rosas, los señores Gibernau y C., compraron hasta el 10 de enero 3.000 quintales de habichuela blanca con postas y 200 de mantas a 30/40 reales fuertes que quedó a bordo, a entregarse en todo el entiendo mercantil.

También han comprado en los saladeros de los señores Gómez y Irigoyen y Federico C. C. 50 quintales de habichuela blanca y postas, con 15% de mantas para el buque español Venturo, al precio de \$ 70,00 frs. que quedó a bordo, a entregar hasta el 28 de Febrero, habiendo ya vendido uno de diez establecimientos 1.000 q. de carne pronto.

Los señores Peirano Morales y C. terminaron un negocio de 276.000 kilos carne las ya con secante para la Isla de Cuba, de los saladeros de los señores Gómez y C. y Rudolfo Velasco, para postas al precio de \$ 6.654 por los 100 kilos puestas a bordo, para el lugre español Gabriel, a entregar hasta fin de Febrero.

Los mismos señores compraron en el saladero de los señores Pedro Pérez y C. 1.000 fardas habichuela y postas, al precio de \$ 37 reales fuertes que quedó de cuenta de los compradores los gastos de embalaje y la tasa de entrega \$ 8 del estancamiento.

Todas las personas que han transcurrido las entradas de la capital, han quedado cerradas la entrada de la capital, a la tasa de la capital.

Se recomienda que autoridades, los señores y vacas, vendidos por los señores Pérez y Viera y vendidas por comisión al precio, carne blanca, cruda para saladeros.

15 novillas y 68 vacas vendidas por los mismos señores y vendidos por co-

señillan para consumo.—El Departamento de Ganadería y Agricultura acaba de publicar el Estudio Unido por intermedio de nuestro consul en New York don Tomás A. Eddy, tres variedades de trigo colorado, barbudo invierno, dos de colorado pelón, dos de blanco y tres de trigo de primavera, para ser sembrada en su cultivo en los llanos de la Pampa. Agrícola de Toledo y Agrícola de la Florida. Estas variedades son las que forman la masa principal de la producción y exportación de los Estados Unidos.

Se han vendido también 50 kilos de arroz Upjohn, que se ha sido más aparente para ser cultivado en este país.

En la misma remesa vendrá una cantidad de semillas Austral Salt Bush, que tan excelentes resultados ha dado en Norteamérica, para detener la invasión de las arañas saladas de las costas marítimas.—Estas semillas serán convidadas al cultivo y ensayo de varios productores de las costas de Maldonado y Rocha.

Se han pedido igualmente cinco cajas de las mejores variedades de maíz americano para exportación.

Armas para Cuba.—Desde que principió la campaña de Cuba se han remitido 172.000 fusiles, 10.000 carabinas y 72 milloes de cartuchos sistema Mauser español.

Por este armamento y munición se ha satisfecho a diferentes casas extranjeras la enorme suma de 30.000 pesos por setas, calculando los cambios en 30 por 100 como promedio.

En estos 36.200 pesos no está incluido lo gastado en armas y munición para Filipinas y Puerto Rico.

MI parte de matrimonio.—Yo que por meses y meses, en prosa y verso rudo, contra el sarcasmo nudo, echo tajos y reveres.

Yo el pícaro callero que a más de chancadas—Tu raro casamiento—el día treinta del mes de Febrero.

Yo el eterno solterón, que lo hace conquistar: ante la luna talamara.

Yo el que arrastra y pellejón.

Yo la que el papel de novio, de mi pasado a deshecho, alimento de mi pecho, al instrumento microbó.

Yo el que las uñas de mis trajes pasados no hagan gran caso; a vuestro campo mi paso con armas y con baigues.

Yo la que es tradicional, que en este mundo embrollón se empieza de oposición, se sacaba ministerial.

Así a aquél que el caldo oda tanta flama, y aunque enferma... qué más vergüenza que verme cantando la palomita?

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

Y es verdad: cuando el travieso Cupido el alma nos lleva, no hay remedio, es cosa blanca; todos perdimos el alma.

Mardos. Desde este día la fraternidad invoca; porque al fin, lo que no leco, ya soy de la cofradía.

Refieren de cierta Alteza que ayer asistió al cabildo porque le sirvieron carne en la cebolla.

Y contestó el muy taimado: —Pardon su señoría, esa carne estaría o loco o saramurdo.

# TIENDA NUEVA DE ERNESTO GIAMBRUNO

Calle Colon 154, al lado del Casino

¡VERDADERO BARATILLO! ¡TODO ES REALIDAD

Gran surtido en géneros para vestidos y ropa blanca. Surtido completo en mercería; cintas de seda, puntillas para vestidos, golas, guantes, abanicos y sombrillas. Puntillas catalanas legítimas.

Gran surtido en artículos para hombres. Camisas, camisetas, cuellos, puños, batas, gemelos, pañuelos, escarpines hilo y de algodón, sombreros, bastones; más llamo la atención de la gente trabajadora de la ciudad y campaña sobre un gran surtido de ropa hecha y sobre la baratura á que se está vendiendo.

Exposición permanente en artículos para regalos  
Gran Surtido en Perfumerías de las marcas más acreditadas

Proximamente artículos para carnaval

Nuestra constante clientela y el público en general, pueden visitar nuestra casa para convencerse que no hay ningún bombo en nuestros ofrecimientos, sió que, por el contrario todo es realidad

# TIENDA NUEVA

ALLÍ ESTÁ EL GRAN BARATILLO

CALLE COLON 154 AL LADO DEL CASINO